**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

****

**Curso: Modelos Pedagógicos**

**Titular: Roxana Janet Sánchez Suarez**

**Unidad de aprendizaje I. Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.**

**Competencias:**

* **Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.**
* **Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.**
* **Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.**
* **Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.**

**Título del trabajo: Evidencia de unidad I**

**Presentado por:**

**Alma Delia Urdiales Bustos #18**

**Cuarto Semestre**

**Sección “D”**

**Saltillo, Coahuila. Abril 2021**

**Introducción:**

A continuación, se presenta un cuadro comparativo se realiza una breve reflexión, sobre temas como la conceptualización de los modelos pedagógicos de las diferentes reformas educativas, así mismo las principales características de esos modelos , las innovaciones, continuaciones y contraposiciones que logra identificar.

También se construye una noción propia del modelo pedagógico a partir de los referentes analizados. Todo lo mencionado anteriormente es baso en diversos medios de consulta y trabajos realizados a lo largo de la primera unidad del curso Modelos Pedagógicos.

**EVIDENCIA UNIDAD I. CUADRO DOBLE ENTRADA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **REFORMA EDUCATIVA** | **CONCEPTUALIZACIÓN MODELO PEDAGÓGICO DE LAS DIFERENTES REFORMAS EDUCATIVAS** | **MODELOS PEDAGÓGICOS. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES.** | **INNOVACIONES, CONTINUACIONES Y CONTRAPOSICIONES QUE EL ALUMNO IDENTIFICA DEL MODELO PEDAGÓGICO** |
| Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. | En la reforma de 1993, se utilizaba el método conductista, dado que en esos años, la sociedad pensaba de una manera idealista y que para llegar a esa manera de pensar, desarrollaron ciertas conductas y pautas, que se debían de seguir.  Por lo que se le permite al docente innovar y crear, debe de seguir ciertos objetivos previamente establecidos, los cuales llegaran a desarrollarse durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. | -Este modelo pedagógico conductista, se caracteriza por la relación que existe entre la respuesta y el estímulo que la provoca, esta también se establece en la reforma de 19993.  -Se centra en el estudio de la conducta observable, con la finalidad de controlarla y predecirla.  -Manipula las conductas, así como la competencia entre los mismos alumnos. | -El modelo y la reforma se sigue llevando acabo, pero claramente no es como antes, ya que la sociedad tiene objetivos diferentes, es muy común ver reglas establecidas en escuelas y por lo tanto en el sistema educativo, aunque estas ya son conocidas como un programa a seguir, pero esto no quiere decir que el sistema educativo este dando la oportunidad de utilizar diferentes tipos de conductas, dependiendo de cuál sea la necesidad.  -Comparando la reforma de 1993, a la actual es que el desarrollo de las habilidades y competencias en los estudiantes, así como también el poder proporcionar proyectos lo suficientemente innovadores, ayudara a despertar el interés en el alumno. |
| Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. | Este modelo pedagógico se acerca más a la ideológica pedagógica, del plan de estudios del 2011.  Es un modelo completamente socialista, el alumno ya tiene ciertos conocimientos previos y se ven en la necesidad de aprender de las personas que estén en su entorno. | -Los aprendizajes que menciona son progresivos.  -Reconoce valores en sus tradiciones y asume los valores, así como la convivencia cívica que reconoce al otro como igual.  -El objetivo es volver al sujeto productivo para poder enfrentarse al mundo social, dominarlo y proponer soluciones y cambios a su entorno.  -Se espera formar un sujeto en competencias, es decir, que sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en su vida diaria. | -En la actualidad se lleva a cabo en el programa de educación preescolar vigente, esto debido a que en los programas actuales aún se sigue implementando el adquirir valores, al igual que la convivencia armónica con los que están a su alrededor.  -Los aprendizajes progresivos siguen siendo vistos y están en un constante cambio para mejorar, volviéndolos en aprendizajes significativos.  -Si comparamos el modelo de 19993 al modelo del 2011, esta reforma logra ir más allá del estudiante, abarcando el contexto en el que este se desarrolla contantemente y en las decisiones que él toma. |
| Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y  Programas de estudio 2017. | Se adapta a la reforma del 2017, se guía a base del modelo sociocognitivo, ya que se basa en las capacidades que tiene el estudiante al adquirir un nuevo aprendizaje, pero también se basa en el contexto social, para así ayudar al alumnos a cumplir sus metas. | -Este propone una variedad de oportunidades para que el estudiante, trabaje de forma cooperativa y logre encontrar solución a una problemática por sí solo.  -Usa como base las capacidades y los intereses del alumno.  -Proporciona a los alumnos una integración de sus aprendizajes y el logro del uso cotidiano de los mismos. | -Desde mi punto de vista este modelo educativo mejoro demasiado, antes solo se pensaba en la conducta de cada uno de los alumnos, pero ahora tiene un enfoque en el contexto social del niño, otro aspecto en el que mejoró es que incluyó todos aprendizajes claves que el niño trae consigo.  -Está muy bien desarrollado, sigue en constante evolución en aspectos como los aprendizajes claves, que continuamente logran adaptarse a las necesidades educativas. |

**Conclusión:**

En conclusión, los modelos educativos son un forma didáctica de llevar al estudiante un buena educación con el objetivo de la mejora en calidad educativa y no solo hacer arrojo de una educación por arrojar; a esto quiero atribuir que los tres modelos educativos anteriormente mencionados son sumamente distintos, y que cada uno contiene objetivos específicos y generales también distintos.

Con respecto a los modelos educativos mencionados en el cuadro comparativo, cada modelo de enseñanza a mi pensar suelen entenderse como proyecto pero más que eso han ayudado a que los estudiantes aprendan porque hay que recalcar que no hay modelo educativo malo ya que todos cumplen o tratan de cumplir un mismo objetivo que es mejorar la educación y sus maneras de enseñar y pues así es, no hay modelo educativo malo si no posiblemente malas formas de aplicarlos, el objetivo que tiene la educación que es que cada estudiantes aprenda y a un futuro lograr personas de bien y con los conocimiento deseados que lo ayuden durante toda su vida ya sea laboral o persona. Cada modelo educativo tiene sus ventajas y desventajas pero como estudiante debo poner los aspectos a favor para ayudar al proceso de enseñanza.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | | | Problemática: El alumno debe construir su propia noción de modelo pedagógico a partir de los referentes analizados, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas en México, explicando sus características y principios que los sostienen, así como identificando en ellos innovaciones, continuidades y contraposiciones de los modelos pedagógicos. | | |
| Referentes | Preformal (6) | Receptivo (7) | Resolutivo (8) | Autónomo (9) | Estratégico (10) |
| PORTADA | No incluye portada | Incluye portada con información sobre el alumno y docente. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. |
| INTRODUCCION | Describe brevemente la información contenida en el documento. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. Haciendo mención de los principales referentes teóricos. |
| Evidencia: Cuadro comparativo  Criterio: Incluye los conceptos, características y principales innovaciones de cada uno de los modelos pedagógicos planteados en las reformas educativas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestre conceptos preconcebidos anteriormente sin reflexionar en ellos, mencionando alunas de sus características y señala solamente algunas innovaciones entre los modelos. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestra reflexión sobre un concepto de la bibliografía analizada, algunas de las características del modelo pedagógico e identifica algunas innovaciones y continuidades, pero no plantea contraposiciones. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Maneja los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Menciona algunas características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, solamente identifica una contraposición entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los relaciona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, plantea innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. |
| CONCLUSIONES | No incluye conclusiones | Generaliza sobre el trabajo que se realizó. | Reflexiona sobre el trabajo realizado y da un punto de vista en relación a las reformas educativas. | Concretiza una opinión sobre el trabajo realizado resaltando su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Realiza un análisis sobre el impacto de las reformas en el sistema educativo y los logros que considera se han obtenido en la educación básica de México. |
| Referencias | No incluye referencias | Incluye referencias pero no incluye citas dentro del texto. | Incluye citas dentro del texto, pero no realiza una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. |